



CONSOLIDACIÓN EMPLEO en *Correos* 2017-2018

Reunión Órgano de Selección 10 febrero

EXAMEN EXTRAORDINARIO

para los aspirantes que por razones justificadas no
pudieron presentarse el 19 de enero.

Reunidos hoy día 10, los miembros del Órgano de Selección, han valorado las solicitudes recibidas de los aspirantes interesados en realizar las pruebas de consolidación de empleo temporal y que han solicitado hacer un examen en segunda vuelta debido a que por diferentes causas justificadas no pudieron presentarse el pasado día 19 de enero.

Se ha acordado la celebración de forma excepcional de un examen extraordinario que se realizará el próximo día 18 de febrero, por las causas que han sido debidamente justificadas.

Asimismo, en la reunión se ha comunicado que la incorporación de los aspirantes que superen el proceso se prevé para el 1 de junio de 2020.

Examen extraordinario	
FECHA	18 de febrero 2020
LUGAR	Prioritariamente se celebrará en las mismas provincias, salvo que el número de candidatos sea bajo, en los que se estudiará concentrarlos en una única provincia, siempre con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de los aspirantes.
EXAMEN	Reparto y Clasificación de 10,00 a 11,30 horas. Atención al cliente de 12,30 a 14,00 horas. El examen será como el anterior, en relación a número de preguntas y tiempos
COMUNICACIÓN a los ASPIRANTES	La Dirección comunicará directamente a los aspirantes a través de correo electrónico la fecha y lugar de examen a cada candidato o candidata.

**En las Secciones Sindicales de UGT
tenéis a vuestra disposición toda la información**

Madrid 10 de febrero de 2020